

Comité de Control y de Desempeño Institucional (COCODI)

1ª Sesión Ordinaria

11:00 horas del miércoles 8 de septiembre de 2021

ACTA DE 1ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas con diez minutos del día ocho del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, en: derivado del Acuerdo por el cual se dicta como medida de seguridad sanitaria de inmediata ejecución, para la prevención y el control de la propagación de la enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19). Y con el objeto de llevar a cabo la 1ª sesión ordinaria 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional en forma digital (Videoconferencias Telmex) participando los servidores públicos----- Amada Moo Arriaga, Directora General del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo (Presidente del COCODI); Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura (Coordinador de Control Interno); Osvaldo Murrieta Limones. - Jefe de Departamento de Proyectos (Auxiliar de Control Interno de INMAYA); Jesús Rolando Barrera Chuc. - Director de Información Estadística y Geográfica (suplente del vocal del Representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación); Jorge Luis Kumul Canche. - Titular de la Dirección Administrativa y Planeación (vocal); Luis Eduardo Quirarte Hernández. - Auditor Especial. Representante designado por la Secretaría de la Contraloría; de conformidad con la convocatoria emitida por la C. Amada Moo Arriaga, con fundamento en el artículo 17 del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ordenamiento vigente y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad de llevar a cabo la 1ª Sesión Ordinaria del COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. Conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Palabras de Bienvenida a cargo de la C. Amada Moo Arriaga Directora de INMAYA.
2. Presentación del Mtro. Luis Eduardo Quirarte Hernández
Auditor Especial de la Secretaria de la Contraloría quien ha sido designado como Vocal en carácter de permanente en el Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo a través del Oficio No. SECOES/DS/SACI/CGACI/CCI/00444/IV/2021 (Anexo 1).
3. Lista de Asistencia
4. Declaración de Quórum legal e inicio de la sesión.
5. Aprobación del Orden del Día.
6. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios del ejercicio 2020 (Anexo 2).
7. Presentación del Informe Anual 2020 para su validación (Anexo 3).
8. Presentación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) para su aprobación (Anexo 3).
9. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización (Anexo 4).
10. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades (Anexo 5).
11. Procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos (Anexo 6).
12. Estado que guarda el Comité de Ética (Anexo 7).
13. Asuntos generales.
14. Proyecto de acuerdos de la Sesión.
15. Clausura de la Sesión.

1. PALABRAS DE BIENVENIDA.

En representación de la C. Amada Moo Arriaga, Directora General del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo (Presidente del COCODI) y con fundamento en el artículo 10 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, hace uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura (Coordinador de Control

Interno) para informar a los presentes en esta 1ª. Sesión Ordinaria del COCODI que por motivos de carácter y de atención de asuntos institucionales, la Directora General de INMAYA, será suplida en dicha sesión ordinaria, y a su vez el C: Jaime Román Rodríguez Márquez, será suplido por el Auxiliar de Control Interno de INMAYA. Informados de esta situación, el Coordinador de Control Interno hace uso de la voz para dar la más cordial bienvenida a los participantes de esta sesión y agradecer su asistencia y participación, además de explicar que el motivo de la reunión es llevar a cabo los trabajos la cual se registrará por los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

2. PRESENTACIÓN DEL MTRO. LUIS EDUARDO QUIRARTE HERNÁNDEZ. - Auditor Especial de la Secretaría de la Contraloría (SECOES) como vocal permanente en el Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo.

3. LISTA DE ASISTENCIA.

En uso de la voz, el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, procede a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presentes todos y cada uno de ellos, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente Acta.

4. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz, el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, en virtud de encontrarse reunidos los convocados y de haber firmado la lista de asistencia correspondiente, se determina la existencia legal del Quórum y se declara procedente el inicio de la sesión conforme a la orden del día por aprobarse.

5. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, en suplencia del Presidente de COCODI, dio lectura al orden del día. Habiendo propuesto para el punto 13 "Asuntos generales" la inclusión del calendario para las sesiones ordinarias: 2ª. 3ª. Y 4ª. Del ejercicio 2021 mismo y demás puntos fueron aprobado por los asistentes a la reunión.

6. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL EJERCICIO 2020

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, da lectura a la CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS, DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. Haciendo mención que las metas con variación tienen su propia justificación del logro no alcanzado de los programas presupuestarios: E080 Derechos indígenas, E081-Desarrollo social indígena, E083- Desarrollo Económico Indígena, E084- Organización y participación de la sociedad indígena en el diseño y coordinación intergubernamental, E085Preservación y fomento del patrimonio cultural, M001-gestión y apoyo Institucional, esto correspondió a que no se llevaron a cabo actividades debido a: la contingencia sanitaria por prevención y control de la propagación de la enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19); en comunidades indígenas no cuentan con medios electrónicos ni señal de telefonía celular para acceder a algún medio o plataforma digital; prohibición reuniones grupales o presenciales con grupos; recalendarización de metas y falta de autorización de presupuesto para llevar a cabo las acciones. Lo que dio como resultado metas con variación y semaforización en color rojo por debajo de 74.999 y por encima de 115.001 % de nivel de cumplimiento de lo programado. A este respecto el C. Luis Eduardo Quirarte Hernández. - Auditor Especial de la SECOES, hizo notar que es importante que para este 2021 considerar una programación más justa para no llegar a estos resultados, lo puede ocasionar una observación. Por parte de la representación de SEFIPLAN de acuerdo "*sin ningún comentario*".

7. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL 2020 PARA SU VALIDACIÓN.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, da lectura a la presentación del informe anual 2020 para validación, da lectura al índice de este informe, y a continuación cada uno de los puntos que componen dicho informe. Una vez concluida con la presentación del informe anual se da lectura a la lectura del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI). Una vez que se concluyo con la presentación del contenido de este punto, se pone a disposición de los presentes para los comentarios, observaciones que consideren convenientes, a este respecto hace uso de la voz el C. Jorge Luis Kumul Canche. -

Titular de la Dirección Administrativa y Planeación, para referirse al PTCI Proyecto: *Solventar las observaciones generadas por los Entes Fiscalizadores y despachos de auditoría externa.* Comenta lo siguiente..." *habíamos puesto agosto 2021 porque a esa fecha se entregarían los pliegos de observaciones, sin embargo, los despachos externos y la ASEQROO no han entregado el informe final de la auditoría, por lo tanto, estamos imposibilitados de cumplir debido a que se desconoce el documento final, por lo que se tendrá que cambiar la fecha de termino a octubre 2021*". Una vez finalizado con el uso de la voz, se pregunta los representantes de SECOES y SEFIPLAN si tienen algún comentario sobre el punto 7, emitiendo su respuesta que ninguno, estando de acuerdo que el informe presentado, así como de su anexo se autoriza en forma íntegra, y pueda ser enviado a SECOES.

8. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) PARA SU APROBACIÓN).

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, da lectura a la presentación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) de cada uno de los Proyectos con su objetivo, fecha de compromiso, área responsable, puesto del responsable de coordinar su instrumentación, actividades fecha de inicio y termino, entregable y medio de verificación. Se hace mención que este punto fue presentado en la lectura y como anexo del punto que antecede.

9. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, solicita al C. Jorge Luis Kumul Canche. - Titular de la Dirección Administrativa y Planeación, exponga este punto por tratarse específicamente del área su encargo. Una vez expuesto el contenido del punto, el C. Luis Eduardo Quirarte Hernández. - Auditor Especial de la Secretaría de la Contraloría comenta lo siguiente "*para los casos del COCODI, el control interno busca fortalecer los puntos de las áreas de oportunidad del Instituto que se encuentran en cierto riesgo, y que en los actos de fiscalización de la SECOES o de la ASEQROO como en este caso, son observados por dichos entes; para el ejercicio 2020 sería adecuado mostrar las recomendaciones preventivas y las gestiones que ha adoptado el Instituto, con el fin de evitar la recurrencia de las actuaciones observadas. Por lo que como acción inmediata se deberán*

presentar las medidas preventivas y el estatus".

Por parte de la representación de SEFIPLAN no hay ningún comentario al respecto.

10. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDEN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, da lectura a la presentación del oficio INMAYA/DG/DDIAJUTAIPyPDP/031/VIII/2021 que se refiere a la respuesta de que no se tiene ninguna queja, denuncia, inconformidad y procedimientos administrativos de responsabilidades. De igual forma se da lectura al oficio SECOES/DS/SIV/CGI/CQD/0899/VIII/2021 en el cual se da respuesta a Oficio INMAYA/DG/0500/VIII/2021 relativo a la solicitud para autorizar el acceso a plataforma Tak Pool para el registro, captación administración y atención de las manifestaciones ciudadanas que se formulen. De lo anterior se cita la respuesta... *la Coordinación General de Investigación y la Coordinación de Quejas y Denuncias, son las facultadas exclusivamente para la administración, procesamiento, atención y trámite de estas, siendo así, que no es dable acceder a su solicitud, toda vez que dichas facultades y funciones son exclusivas de esta Secretaría a mi digno cargo. No obstante, le hago de su conocimiento, que cualquier ciudadano puede capturar su denuncia, queja y solicitud, a través del Sistema de Denuncia Ciudadana "Tak Pool", misma que se encuentra disponible a través del link <http://denuncia.qroo.gob.mx/sitio/> y/o a través de sus diversas modalidades".* A este respecto se pregunta si hay algún comentario; respondiendo las representaciones de SECOES y SEFIPLAN, por la tanto se esta de acuerdo en el planteamiento y la respuesta.

11. PROCESOS QUE SERÁN OBJETO DEL EJERCICIO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, presenta los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos, por lo que procede a dar lectura al contenido del Anexo 6, de igual forma se pregunta a los presentes si desean o consideran agregar algún otro punto u observación que consideren. Por parte de la representación de SEFIPLAN de acuerdo, y por parte de SECOES de acuerdo ya que ira viendo cómo se van dando los puntos e ir afinando los objetivos para ir acotando las cosas.

12. ESTADO QUE GUARDA EL COMITÉ DE ÉTICA

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, presenta el estado que guarda el Comité de Ética, comenta que, dado que INMAYA no cuenta con el Órgano Interno de Control, se solicitó la asesoría a SECOES mediante oficio INMAYA/DG/0499/VIII/2021, se agrega que se recibió una llamada de la Unidad de Transparencia de SECOES. A este respecto se pregunta a los presentes si pudieran recomendar algún punto de partida para este punto. La respuesta por parte de la representación de SEFIPLAN., es *..." en los lineamientos generales de la SECOES existe un procedimiento"* Por parte de la representación de SECOES comenta que se checará con las unidades encargadas y en lo sucesivo se comunicará con los asistentes a esta sesión ordinaria de trabajo para gestionar lo más pronto posible la integración del Comité.

13. ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, comenta que una vez que en la aprobación del orden día se presentó la propuesta de presentar en este punto, un calendario de Sesiones Ordinarias de este Comité, las propuestas son: para segunda sesión-el 13 de octubre 2021 y para tercera sesión- el 12 de enero 2022. Al respecto El representante de SEFIPLAN comenta que esta de acuerdo con la propuesta del 13 de octubre para el trimestre julio-septiembre, pero en la del 12 de enero si se pudiera llevar en diciembre, ya que la 1ª sesión de 2022 se debe hacer en enero, lo anterior para ir poniéndonos en orden. Ya que en la 2ª Sesión Ordinaria se debe presentar los resultados de la evaluación de la matriz de nivel alto, ya que ese es el punto por presentar. Y que en el mes de diciembre 2021 se lleve a cabo la 3ª y 4ª Sesión Ordinaria, para quedar al día. Y en la 3ª Sesión Ordinaria se presente el catálogo de riesgos.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, comenta que una vez que se escuchó la recomendación del representante de SEFIPLAN, la propuesta para la 3ª sesión ordinaria sería el 8 de diciembre 2021. Sobre este punto el representante de SECOES esta de acuerdo con las fechas par segunda Sesión Ordinaria: el 13 de octubre y para la 3ª el 8 de diciembre 2021.

14. PROYECTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e

Infraestructura, continua con el proyecto de acuerdos de la sesión, lee los acuerdos que fueron surgiendo punto por punto.

Sobre los puntos del orden día:

1. Presentación del Mtro. Luis Eduardo Quirarte Hernández. - Para conocimiento y de acuerdo.
2. Aprobación del orden del día. - de acuerdo por los presentes.
3. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios del ejercicio 2020.- el acuerdo es por la representación de SECOES: que para el año 2021 se considere una programación mas justa para no caer en altibajos en la parte programática. Por la representación de SEFIPLAN de acuerdo.
4. Presentación del informa anual 2020 para su validación. - se valida el informe presentado (Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional en Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo). Por las representaciones de SECOES y SEFIPLAN de acuerdo. En este punto la Presentación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) para su aprobación, forma parte de la autorización del informe.
5. Por lo que estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización. - el acuerdo es que se agregue a esta sesión ordinaria de trabajo las recomendaciones que en forma preventiva se plasman en las observaciones.
6. En lo relativo a las acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades, de acuerdo con lo que se presento tanto de solicitud de INMAYA como la respuesta de SECOES.
7. En los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos, se esta de acuerdo con la presentación y contenido para llevarlos a cabo.
8. Por cuanto al punto del estado que guarda el Comité de Ética. - el acuerdo es que el Auditor Especial de la SECOES consultará con otras áreas e informará en lo sucesivo a INMAYA para implantar dicho Comité.
9. En asuntos generales, las sesiones ordinarias siguientes se acuerda se lleven a cabo los días 13 de octubre y 8 de diciembre 2021 a las 11.00 horas.

15. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Se informa que una vez llevado a cabo formalmente la 1ª Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional y agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las 12.41 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus 9 fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Presidente
Amada Moo Arriaga
Directora General de INMAYA

Secretario Técnico
Jaime Román Rodríguez Márquez
Director de Desarrollo Productivo e
Infraestructura

Auxiliar de Control Interno
Oswaldo Murrieta Limones
Jefe de Departamento de Proyectos INMAYA

VOCALES

Luis Eduardo Quirarte Hernández
Auditor Especial de la
Secretaría de la Contraloría

Jesús Rolando Barrera Chuc
representante suplente de la
Secretaría de Finanzas y Planeación

Jorge Luis Kumuy Canché
Director de Administración y
Planeación INMAYA

Uziel Valle Pérez
Director de Derechos Indígenas, Atención
Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso
a la Información Pública y protección de
Datos Personales INMAYA